¿POR QUÉ LOS GOBIERNOS NOS QUIEREN ENGAÑAR SIEMPRE?
LA SUBIDA DEL SMI DE 2019 DESTRUYÓ 36.000 EMPLEOS

En el año 2018 se produjo **una gran subida del SMI del 22% hasta los 900 €/mes en 14 pagas**. Tres años después, aún están pendientes de dilucidar cuáles fueron los efectos que tuvo la medida sobre el mercado laboral y la demanda.

El retraso en estos análisis es consecuencia de la **dificultad para aislar los efectos del SMI** del resto de la tendencia de la economía y del propio mercado laboral. En una fase de intenso crecimiento económico, como era la de 2019, no se puede achacar a la subida del SMI la mejora del empleo como ha hecho la vicepresidenta de Trabajo, Yolanda Díaz, durante los últimos días. Ocurre lo mismo cuando algunos políticos argumentan que las bajadas de impuestos aumentan la recaudación refiriéndose a años de expansión económica.

Lo que sí es más sencillo es medir cuántos de los trabajadores que cobraban menos de 900 euros perdieron su empleo tras la subida del SMI, y el Ministerio de Economía realizó el cálculo y lo distribuyó internamente en una nota. Este dato figura en la página 30 del **Análisis De Impacto Económico** incluido en la memoria de Análisis Normativo del decreto para la subida del SMI de 2022 . En concreto, la memoria afirma que "***36.000 personas perdieron su empleo como consecuencia del aumento del SMI***". Esto significa que el propio Ministerio de Economía asume que tal subida del salario mínimo generó un efecto negativo sobre el empleo existente hasta entonces.

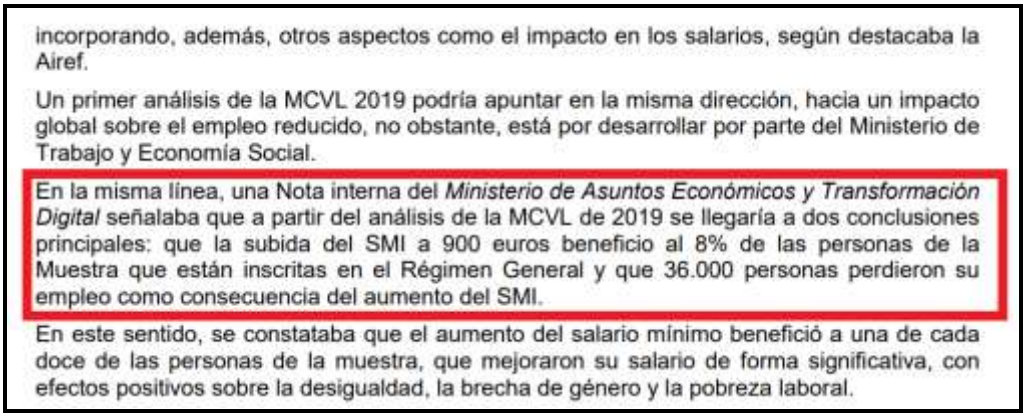

incorporando, además, otros aspectos como el impacto en los salarios, según destacaba la Airef.

Un primer análisis de la MCVL 2019 podría apuntar en la misma dirección, hacia un impacto global sobre el empleo reducido, no obstante, está por desarrollar por parte del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En la misma línea, una Nota interna del *Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital* señalaba que a partir del análisis de la MCVL de 2019 se llegaría a dos conclusiones principales: que la subida del SMI a 900 euros beneficio al 8% de las personas de la Muestra que están inscritas en el Régimen General y que 36.000 personas perdieron su empleo como consecuencia del aumento del SMI.

En este sentido, se constataba que el aumento del salario mínimo benefició a una de cada doce de las personas de la muestra, que mejoraron su salario de forma significativa, con efectos positivos sobre la desigualdad, la brecha de género y la pobreza laboral.

El propio Ministerio de Trabajo reconoce que todavía tiene pendiente un estudio, que *"está por desarrollar*" sobre el impacto global del SMI sobre el empleo. En otras palabras, el ministerio aún no ha explotado una estadística que está disponible desde finales del año 2020 para constatar cuál es el efecto del SMI sobre el mercado laboral. El Comité de Expertos que nombró la vicepresidenta de Trabajo, **Yolanda Díaz**, también recomendaba al ministerio que ***"habría que analizar en profundidad los posibles impactos sobre el mercado de trabajo derivados de subidas del salario mínimo"***.

Este trabajo aún está pendiente, pero eso no ha impedido al ministerio subir el salario mínimo en 2021 y en 2022. En cualquier caso, se trata de subidas mucho más leves, del 1,6% en 2021 y del 3,6% en 2022.

El ejercicio que realizó el Banco de España va más allá del de Economía, ya que también estima los empleos que no se crearon utilizando como contrafactual el comportamiento del empleo en los salarios superiores, esto es, los que no están afectados de ninguna manera por el SMI. La entidad calcula que el impacto sobre el empleo (destrucción y menor creación de puestos de trabajo) **se situaría entre 90.000 y 170.000 trabajadores**. Lo cierto es que las subidas de salarios tienen tantos efectos secundarios que es muy complicado analizar el efecto conjunto de todos ellos. Por ejemplo, el análisis del BdE no incluye en su análisis el posible efecto de aumento de la demanda agregada provocado por el incremento de la renta disponible de los trabajadores con menos ingresos, que son precisamente quienes tienen mayor propensión al consumo. En otras palabras, los 1,6 millones de trabajadores que vieron incrementado su salario tuvieron mayor capacidad para elevar su consumo, lo que podría haber generado un efecto secundario positivo sobre el empleo.

¡EN TODO CASO SE LE COJE ANTES A UN MENTIROSO QUE A UN COJO!